



TALLER DE ORIENTACION LABORAL

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
06/04/2026



Fecha de fin:
28/05/2026



Duración en meses:
2



Carga horaria total:
60

Requisitos

Estar registrados en el programa Fomentar Empleo.

Modalidad

Presencial:

Días y horarios de cursada: martes y jueves de 08:00 a 11:00 hs.

Lugar de cursada: Centro Vecinal Ramón S. Castillo - B Piloto Máximo Victoria 602.

Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la pre-inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>. Y a través de asignación directa a través de la OE/AT.

Sistema de confirmación de vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Dirección/teléfono/mail/horario de atención de la institución responsable de Taller: Sarmiento 1098-3834801350- oesfvcatamarca@trabajo.gob.ar- De lunes a viernes de 8:00 a 18:00

Contenidos básicos del curso:

En el taller de Orientación Laboral podrás armar tu perfil profesional orientado a tus capacidades y competencias. Así mismo podrás trabajar en la construcción de tu proyecto ocupacional, teniendo en cuenta tu lugar de residencia y las demandas de trabajo local para en un futuro no muy lejano poder insertarse laboralmente.



El Taller de orientación Laboral se desarrollará con dos encuentros semanales durante dos meses. Los contenidos serán los siguientes:

- 1) Identificar y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo, proyectos ocupacionales.
- 2) Reconocer competencias adquiridas en la trayectoria personal y en barreras para acceder a trabajos formales.
- 3) Reconocer el contexto socio-productivo local, regional, identificando oportunidades.
- 4) Determinar un campo ocupacional posible para el desarrollo de proyectos personales.
- 5) Planificar el desarrollo del proyecto ocupacional.
- 6) Usar herramientas que ayuden a la búsqueda de empleo.
- 7) Integrar y Compartir el proyecto personal

Aprobación-Certificación:

Para poder el cursante debe tener un 80% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y entrega de actividades.

Al finalizar el taller, recibirás un certificado por parte de la Secretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Nación y de la Institución a cargo de la actividad.